SOLICITUD DE PRORROGA N° 03
ORDEN DE SERVICIO N° 0200-14-02-088-23

Puerto Boyacá, 25 de junio de 2024

PARA: MONICA ANDRADE
TECNICO EN CONTRACION - EMPRESAS PÚBLCIAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P.

ASUNTO: Solicitud de prórroga en tiempo a la **Orden de servicio No. 0200-14-02-088-23**, cuyo objeto es: **"SERVICIO DE CARACTERIZACION Y AFORO DE LAS AGUAS RESIDUALES, EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA"**

En condición de supervisor de la Orden de Servicio No. 0200-14-02-088-23 de la referencia, de manera atenta se solicita adelantar el trámite de prorroga en tiempo teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P. a través de la Orden de servicio No 0200-14-02-088-23 que tiene por objeto el **"SERVICIO DE CARACTERIZACION Y AFORO DE LAS AGUAS RESIDUALES, EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA,** Que se evidencia la necesidad de seguir contando con el servicio de caracterización y aforo de vertimiento, para la revisión y entrega de los informes de los resultados de las características y fluctuaciones del agua residual de la zona urbana del municipio de Puerto Boyacá.

A la fecha de terminación de la Orden de servicio **(26 de junio de 2024**), se hace necesario seguir contando con la orden de servicio a fin de contar con los informes de caracterización y aforo de las aguas residuales y según lo expuesto anteriormente resulta necesaria la prórroga en tiempo por cuarenta y cinco (45) días, hasta que se ejecute en su totalidad la orden de servicio, por lo consiguiente la orden de servicio quedaría vigente hasta el día nueve **(09) de agosto de 2024**.

Atentamente,

LEIDY YOMARA GUTIERREZ CELIS
TECNICO DE PERSONAL.

Recib. 11/06/2024.